MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

CONTRATOS DE PRÉSTAMOS N° 3393/OC-PR y 3394/BL-PR
"PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA BAHÍA Y ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN"

CONTRATO DE SERVICIOS CONSULTORÍA INDIVIDUAL
"SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EVALUACION DE MEDIO TERMINO DEL PROGRAMA"
ID. 372.241

INFORME DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES COMPLEMENTARIOS

1. Introducción.

La Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP) del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), ha recibido un correo electrónico de fecha 10 de setiembre de 2020, remitida por la Representación en Paraguay del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), **Ing. José Francisco Manjarrés**, Especialista Senior en Agua y Saneamiento. **(ANEXO 1)**

En el mismo se hace referencia a la Nota GVMOPC N°372/2020, por el cual se solicita la No Objeción del BID, a la adjudicación del LLAMADO UEP MOPC N°38/2019 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA EVALUACIÓN DE MEDIO TERMINO DEL PROGRAMA" ID: 372.241.

En el correo electrónico menciona que una vez revisadas las planillas de evaluaciones han surgido inquietudes respecto a la información suministrada relativa a la profesional Patricia Roxana Pucheta Ibarra, por lo que recomienda revisar y de ser el caso, ajustar lo pertinente y remitir nuevamente al Banco.

2. Observaciones:

De acuerdo con los TdR y lo indicado en la grilla de evaluación, la experiencia específica se define de la siguiente manera:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA			Ptos.
Tiene una o más experiencias en Evaluación de Medio Término a Programas de Agua y/o de saneamiento (**60 puntos**)			60
Si tiene una sola experiencia en Evaluación de Medio Término de programas sociales y/o productivos en general **(30 puntos)**	Si tiene una sola experiencia en Evaluación de Medio Término de programas y/o proyectos de infraestructura en general **(30 puntos)**	Si tiene más de una experiencia en cualquiera de los dos ámbitos anteriores **(60 puntos)**	60

En el caso de la profesional que nos ocupa, se le ha asignado un puntaje de 30 puntos, asociado con "Control y Evaluación de Programas y proyectos sociales – Secretaría de Acción Social -Año 2007-2010"; esto es, según entiendo, considerando bajo esa línea toda experiencia en "programas sociales y/o productivos en general".

Duel Angel Silvero
Jefe Administrativo
Adquisiciones
Proyecto BID 3393/OC-PR/3394/BL-PR

Ing. R. Ruiz F.
Coordinador Interino
Coordinación de Agua Potable
Saneamiento y Obras Hidráulicas
CAPSOH - MOPC

15 (Quince)

No obstante, al revisar el currículo de la licenciada, se evidencia que en ella se detalla un número plural de programas de naturaleza social, en cuya evaluación se indica que participó la profesional en comento. El listado de programas/proyectos mencionados en el CV de la profesional (páginas 3-5) indicaría su participación en nueve (9) programas y, por la descripción allí indicada, desarrollando actividades muy similares a las requeridas por la Consultoría bajo análisis. De esta manera, según lo indicado en la grilla de evaluación, al tener más de una experiencia en programas del tipo social y/o productivo, le debería corresponder la calificación máxima de 60 puntos, y no la de 30 con base en la cual se está evaluando.

De esta manera, la calificación que le correspondería a este CV sería en el agregado de 100 puntos y no los 70 que se le están asignando a efectos de la evaluación, con lo que sería la profesional de mayor puntaje agregado y, consecuentemente, la que debería ser recomendada para adjudicación.

3. **Comentarios:**

Atendiendo a lo observado en el correo electrónico, se procedió a la revaluación de los antecedentes curriculares de la participante **Patricia Roxana Pucheta Ibarra**, de acuerdo a las *"Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9", Sección V. Selección de Consultores Individuales, Cláusula 5.2.*, y luego de una revisión y análisis más exhaustivo de acuerdo a los Términos de Referencias y Criterios de Evaluación, se concluye que el puntaje correcto a asignar es el máximo de 60 puntos en la experiencia especifica considerando lo declarado en el Curriculum Vitae, "Control y Evaluación de Programa y Proyectos sociales - Secretaría de Acción Social – Año 2007-2010" se tiene más de una experiencia en programa del tipo social y/o productivo.

4. **Conclusión:**

Considerando las observaciones realizadas por el Especialista Sectorial y habiéndose realizado una Revaluación de los antecedentes curriculares de la profesional mencionada y se ha concluido asignar el puntaje máximo de 60 puntos en la experiencia específica, se presenta detalle de las puntuaciones ajustadas en el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL CONSULTOR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	TOTAL
Patricia Roxana Pucheta Ibarra	*20,00*	*80,00*	***100,00***
Esteban Almada Román	*6,00*	*80,00*	***86,00***
Alberto Ríos Rotela	*0,00*	*80,00*	***80,00***
Daniel Campos Ruiz Díaz	*0,00*	*80,00*	***80,00***
Héctor Agustín Mendoza Castro	*0,00*	*80,00*	***80,00***
Marta Beatriz González Ayala	*10,00*	*20,00*	***30,00***
María Celsa Benavidez Cardozo	*0,00*	*20,00*	***20,00***
Shirley Roció Lezcano Cabrera	*10,00*	*4,00*	***14,00***

5. **Recomendación:**

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación Complementario , este Comité de Evaluación Técnico concluye en recomendar la Adjudicación del Llamado UEP MOPC N°38/2019 "Servicio de Consultoría para Evaluación de Medio Término del Programa". ID 372.241, a la profesional ***Patricia Roxana Pucheta Ibarra*** con C.I. N° ***2.968.983***, el valor de la consultoría es de Gs. 120.000.000 (guaraníes ciento veinte millones) IVA INCLUIDO por concepto de honorarios, a ser financiada con recursos provenientes del CONTRATOS DE PRÉSTAMOS N° 3393/OC-PR y 3394/BL-PR "PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA BAHÍA Y ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN", con el Banco Interamericano de Desarrollo.

Lic. Miguel Angel Silvero
Coordinador Administrativo
Adquisiciones
Préstamo BID 3393/OC-PR/3394/BL-PR

Ing. Hugo R. Ruiz F
Coordinador Interino
Coordinación de Agua Potable
Saneamiento y Obras Hidraulicas
CAPSOH - MOPC

14 (catorce)

Esta suma, incluye todos los gastos y costos que puedan incurrir en la presentación de los servicios bajo el presente llamado, así como los montos impositivos correspondientes.

Se eleva el presente informe a consideración del Comité Evaluación de Ofertas, quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera

Lic. Miguel Silvero
Coord. Administrativo Financiero
UCP – CAPSOH MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
Gabinete de Vice Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones
CAPSOH - MOPC

Ing. Hugo Ruiz F.
Coordinador Interino
CAPSOH -MOPC

13 (Trece)

ANEXO 1

Gmail - RE: Remisión NOTA GVMOPC N° 372-2020 https://mail.google.com/mail/u/1?ik=23d3448c64&view=pt&sea...

Gmail UCP APyS DAPSAN-MOPC <ucpapyscoordinaciongeneral@gmail.com>

RE: Remisión NOTA GVMOPC N° 372-2020

1 mensaje

Manjarres, Jose Francisco <JMANJARRES@iadb.org> 10 de septiembre de 2020, 12:41
Para: UCP APyS GPAS-UEP/MOPC <ucpapyscoordinaciongeneral@gmail.com>, HUGO RAMON RUIZ FLEITAS <hrruizf@yahoo.com>, Miki Silvero <mikisilvero@gmail.com>
Cc: "Cabrera, Ruth Alicia" <RCABRERA@iadb.org>

Estimados, em relación con la Nota de la referencia, estamos revisando las planillas de evaluación y nos surge la siguiente inquietud respecto de la relativa a la profesional Patricia Roxana Pucheta Ibarra.

De acuerdo con los TdR y lo indicado en la grilla de evaluación, la experiencia especifica se define de la siguiente manera:

Si tiene una sola experiencia en Evaluación de Medio Término de programas sociales y/o productivos en general (30 puntos).	Si tiene una sola experiencia en Evaluación de Medio Término de programas y/o proyectos de infraestructura en general (30 puntos).	Si tiene más de una experiencia en cualquiera de los dos ámbitos anteriores (60 puntos).	60

En el caso de la profesional que nos ocupa, se le ha asignado un puntaje de 30 puntos, asociado con "Control y Evaluación de Programas y proyectos sociales – Secretaria de Acción Social -Año 2007-2010"; esto es, según entiendo, considerando bajo esa línea toda experiencia en "programas sociales y/o productivos en general".

No obstante, al revisar el currículo de la licenciada, se evidencia que en ella se detalla un número plural de programas de naturaleza social, en cuya evaluación se indica que participó la profesional en comento. El listado de programas/proyectos mencionados en el CV de la profesional (páginas 3-5) indicaría su participación en nueve (9) programas y, por la descripción allí indicada, desarrollando actividades muy similares a las requeridas por la Consultoría bajo análisis. De esta manera, según lo indicado en la grilla de evaluación, al tener más de una experiencia en programas del tipo social y/o productivo, le debería corresponder la calificación máxima de 60 puntos, y no la de 30 con base en la cual se está evaluando.

De esta manera, la calificación que le correspondería a este CV sería en el agregado de 100 puntos y no los 70 que se le están asignando a efectos de la evaluación, con lo que sería la profesional de mayor puntaje agregado y, consecuentemente, la que debería ser recomendada para adjudicación.

Con base en lo anterior, solicitamos revisar y, de ser el caso, ajustar lo pertinente y remitir nuevamente al Banco para el concepto correspondiente.

Éxitos

Lic. Miguel Angel Silvero
Coordinador Administrativo
Adquisiciones
Programa APS-MOPC-PR0330/BIL-PR

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Coordinación de Agua Potable Saneamiento y Obras Hidráulicas
CAPSOH - MOPC

Ing. Hugo R. Ruiz F.
Coordinador Interno
Coordinación de Agua Potable
Saneamiento y Obras Hidráulicas
CAPSOH - MOPC

12 (doce)

José Francisco Manjarrés Iglesias

Especialista Senior

División de Agua y Saneamiento

Tel: (+595 21) 616 2241

BID
Banco Interamericano de Desarrollo

Representación en Paraguay

Quesada 4616 y Legión Civil Extranjera

Asunción, Paraguay

www.iadb.org

P Support the IDB's greening initiative... print only if absolutely necessary.

From: UCP APyS GPAS-UEP/MOPC <ucpapyscoordinaciongeneral@gmail.com>
Sent: Monday, September 07, 2020 5:02 PM
To: BID, Representacion en Paraguay <BIDPYENTRADA@iadb.org>; Manjarres, Jose Francisco <JMANJARRES@iadb.org>; Cabrera, Ruth Alicia <RCABRERA@IADB.ORG>; HUGO RAMON RUIZ FLEITAS <hrruizf@yahoo.com>; Miki Silvero <mikisilvero@gmail.com>
Subject: Remisión NOTA GVMOPC N° 372-2020

Señor

José Francisco Manjarres

Especialista Senior en Agua y Saneamiento

Banco Interamericano de Desarrollo

Nos dirigimos a usted, en el marco del Programa de Saneamiento Integral de la Bahía y Área Metropolitana de Asunción, con el fin de remitir la Nota GVMOPC N°372/2020, por el cual se solicita la No Objeción del BID, a la adjudicación del Llamado MOPC N°38/2019 "Contratación de Consultoría Individual para la Evaluación de medio Término del Programa " ID N° 372.241.

Los documentos respaldatorios se adjuntan via ONE DRIVE.

Sin otro particular le saludamos muy cordialmente.

Ing. Hugo R. Ruiz F
Coordinador Interino
Coordinación de Agua Potable
Saneamiento y Obras Hidraulicas
CAPSOH - MOPC

Lic. Miguel Ángel Silvero
Coordinador Administrativo
Adquisiciones
Proyecto BID 3393/OC-PR/3394/BL-PR

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
Cabinete de Vice Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones
CAPSOH - MOPC

11 (once)

ANEXO 2

RESUMEN DE CALIFICACION Y PLANILLA DE EVALUACIÓN

Lic. Miguel Angel Alvarez
Coordinador Administrativo
Adquisiciones
Programa BID 3/BIDC-PR

Ing. Hugo R. Ruiz F.
Coordinador Interno
Rehabilitación de Agua Potable
Saneamiento y Obras Hidraulicas
CAPSOH - MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Gabinete de Vice Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones
CAPSOH

10 (Diez)

PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA BAHÍA Y DEL ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN (PR-L1029)
CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 3393 OC-PR Y 3394 BL-PR

CONSULTORÍA INDIVIDUAL - EVALUADOR DE MEDIO TERMINO DEL PROGRAMA

		Formación académica							Experiencia Profesional			TOTAL
		Nota (1)	Nota (2)	CRITERIO	Nota (3)	Nota (4)	Nota (5)	TOTAL FORMACION ACADEMICA (1)	Nota (6)	Nota (7)	TOTAL E. PROFESIONAL (2)	TOTAL (4) : (1) + (2)
		Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple		10	6	2		10	10		
Nombre del Consultor	Cedula de Identidad	Universitario	cumple/No Cumple	(CUMPLE / NO CUMPLE)	Maestria, Post-Grado, Especialización, Hasta 10 puntos	Post-Grado, Especialización, Hasta 6 puntos	Cursos de actualización, Hasta 4 puntos	Hasta 20 puntos	Exp. 1 Experiencia General Hasta 20 puntos	Exp 2 Específica Directa de servicios iguales o similares. Hasta 60 puntos	Hasta 80 puntos	GRAN TOTAL 100 puntos
Esteban Almada Román	1.303.480	Cumple	Cumple	Cumple	0,00	6,00	0,00	6,00	20,00	60,00	80,00	86,00
Shirley Rocio Lezcano Cabrera	2.046.384	Cumple	Cumple	Cumple	10,00	0,00	0,00	10,00	4,00	0,00	4,00	14,00
Marta Beatriz González Ayala	485.625	Cumple	Cumple	Cumple	10,00	0,00	0,00	10,00	20,00	0,00	20,00	30,00
Patricia Roxana Pucheta Ibarra	2.968.983	Cumple	Cumple	Cumple	10,00	6,00	4,00	20,00	20,00	60,00	80,00	100,00
Alberto Rios Rotela	370.041	Cumple	Cumple	Cumple	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00	60,00	80,00	80,00
Daniel Campos Ruiz Diaz	491.351	Cumple	Cumple	Cumple	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00	60,00	80,00	80,00
Hector Agustin Mendoza Castro	8.613.809	Cumple	Cumple	Cumple	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00	60,00	80,00	80,00
Maria Celsa Benavidez Cardozo	380.072	Cumple	Cumple	Cumple	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00	0,00	20,00	20,00

Formación Académica

Nota (1): - Titulo Académico en Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Civil, Ingeniería industrial, Ingeniería Comercial u otras carreras afines.Se valorará con puntuación al profesional que cuente con post-graduación, Maestría en el ámbito de Gestión/evaluación de Proyectos, cursos afines al servicio, especializaciones

Nota (2): - Experiencia general de 10 años a partir de la obtención de titulo universitario, condicion excluyente.

Formación Académica: Hasta 20 Puntos, conforme al siguiente detalle:

Nota (3):

Maestria 10 puntos

Se calificará con el total de puntos a aquellos con Titulo de Maestría relacionado con el objeto de la consultoría, con una carga horaria mínima de 700 horas reloj. **(10 puntos)**

Nota (4)

Post-Grado, Especialización 6 puntos

Se calificará 1 (un) curso de post-grado y/o especialización, que esté relacionado con el objeto de la consultoria, por curso de mínimo 360 horas o más horas reloj. **(6 puntos)**

Nota (5):

Cursos de actualización: 4 puntos

Se calificará hasta máximo de 2 (dos) cursos directamente relacionados con el objeto de la consultoría, otorgándose 2 (dos) puntos por cursos de duración mínima de 100 o más horas reloj. **(4 puntos)**

Obs: Todos los titulos deberán estar debidamente acreditados por Institución Académica competente.

Nota (6): EXPERIENCIA GENERAL: hasta 20 puntos

(i) Experiencia General: Experiencia profesional minima de diez (10) años, contados a partir de la obtención de título universitario, dentro de los cuales deberá haber desempeñado actividades especificas. Con experiencia en la Evaluación de proyectos sociales, Planificación, Coordinación, Administración de Programas y/o Proyectos, Monitoreo, o Asistencia Técnica Especializada en Acompañamiento de Proyectos, auditorías técnico-financieras, generación de líneas de base técnico, socio-ambiental y económica en estudios de pre inversión.

Se otorgará 4 puntos por cada año adicional de experiencia general a la mínima exigida, hasta llegar a un máximo de 20 (veinte).

Nota (7): EXPERIENCIA ESPECIFICA DIRECTA DE TRABAJOS IGUALES O SIMILATES: hasta 60 puntos

(ii) **Experiencia Especifica:**Se evaluará como experiencia específica, aquellas consultorías iguales o similares en evaluación de programas financiados por organismos multilaterales, que incluyan conceptos programáticos , técnico-financieros, asistencia, socio-ambientales de proyectos y/o programas. La calificación se efectuará de acuerdo a los siguientes criterios puntuables y según el tipo de Programas evaluados tal como se describe a continuación: **(i)** Tiene una o más experiencias en Evaluación de Medio Término a Programas de Agua y/o de saneamiento (60 puntos); **(ii)**Si tiene una sola experiencia en Evaluación de Medio Término de programas sociales y/o productivos en general **(30 puntos)**; **(iii)**Si tiene una sola experiencia en Evaluación de Medio Término de programas y/o proyectos de infraestructura en general (30 puntos).; **(iv)** Si tiene más de una experiencia en cualquiera de los dos ámbitos mencionados en los los numerales **(ii) y (iii)** (60 puntos).

Todas las experiencias serán consideradas a partir de la obtención del Titulo Universitario.

Puntaje Total:

El puntaje total minimo de calificación por todas las áreas no podrá ser menor de 75 puntos sobre una escala de 100 puntos.

Criterio de Desempate

En caso de igual puntajes entre candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores:

1. Experiencia directa: quien posea mayor puntaje en experiencia especifica.
2. Formación Académica: quien posea mayor puntaje en formación académica.
3. Eventos de capacitación: quien posea mayor puntaje en eventos de capacitación que estén relacionados al puesto.

En caso que persista el empate se tomarán los siguientes criterios, según la documentación requerida.

1. Experiencia especifica directa: quien posea mayor cantidad de años acumulados de experiencia especifica directa.
2. Formación Académica: quien posea mayor nivel de formación académica.
3. Eventos de capacitación: quien posea mayor carga horaria acumuladas de eventos de capacitación que estén relacionados al puesto.

Ing. Hugo R. Ruiz F.
Coordinador Interino
Coordinación de Agua Potable
Saneamiento y Obras Hidráulicas
CAPSOH - MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
Gabinete de Vice Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones
CAPSOH - MOPC

Miguel Angel Silvero
Director Administrativo
Adquisiciones
Programa BID 3393/OC-PR/3394/BL-PR

9 (Nueve)

PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA BAHIA Y DEL AREA METROPOLITANA DE ASUNCION (PR-L1029)
CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 3393 OC-PR Y 3394 BL-PR
CONSULTORÍA INDIVIDUAL - EVALUADOR DE MEDIO TERMINO DEL PROGRAMA

POSTULANTE: Esteban Almada Román

CRITERIOS	DECRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
FORMACIÓN ACADEMICA			
Nota (1): Cumple/No Cumple Título Académico en Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Comercial u otras carreras a fines.	Economista	Cumple	
Nota (2): Cumple/No Cumple Experiencia general de 10 años a partir de la obtención de titulo universitario, condicion excluyente.	14/06/1993	Cumple	
Formación Académica: Hasta 20 Puntos, conforme al siguiente detalle:		6	
Nota (3): Maestria 10 puntos Se calificará con el total de puntos a aquellos con Título de Maestría relacionado con el objeto de la consultoría, con una carga horaria mínima de 700 horas reloj.	Presenta una Maestria en Administración de Negocios, con Enfasis en Finanzas (MBA). Pendiente de presentación y defensa de tesis para la obtención del titulo.	0	
Nota (4) Post-Grado, Especialización 6 puntos Se calificará 1 (un) por curso de post-grado y/o especialización que esté relacionado con el objeto de la consultoría, por curso de mínimo 360 horas o más horas reloj.	MBA en Gestión Estratégica y Economía de Proyectos.	6	432 hs
Nota (5): Cursos de actualización: 4 puntos Se calificará hasta máximo de 2 (dos) cursos directamente relacionados con el objeto de la consultoría, otorgándose 2 (dos) puntos por cursos de duración mínima de 100 o más horas reloj. Obs: Todos los títulos deberán estar debidamente acreditados por Institución Académica competente.	1- Experto en Diseño participativo de Programas y de Proyectos - CEFISTA Internacional	0	136 hs.
Nota (6): EXPERIENCIA GERERAL: hasta 20 puntos		20	
(i) Experiencia General (EG): Experiencia profesional minima de diez (10) años, contados a partir de la obtención de titulo universitario, dentro de los cuales deberá haber desempeñado actividades especificas. Con experiencia en la Evaluación de proyectos sociales, Planificación, Coordinación, Administración de Programas y/o Proyectos, Monitoreo, o Asistencia Técnica Especializada en Acompañamiento de Proyectos, auditorías técnico-financieras, generación de líneas de base técnico, socio-ambiental y económica en estudios de pre inversión. Se otorgará 4 puntos por cada año adicional de experiencia general a la mínima exigida, hasta llegar a un máximo de 20 (veinte).	Experiencia General desde la obtención del título universitario. 14/6/1993	20	
Nota (7): EXPERIENCIA ESPECIFICA: hasta 60 puntos		60	
(ii) Experiencia Especifica:Se evaluará como experiencia específica, aquellas consultorías iguales o similares en evaluación de programas financiados por organismos multilaterales, que incluyan conceptos programáticos , técnico-financieros, asistencia, socio-ambientales de proyectos y/o programas. La calificación se efectuará de acuerdo a los siguientes criterios puntuables y según el tipo de Programas evaluados tal como se describe a continuación: (i) Tiene una o más experiencias en Evaluación de Medio Término a Programas de Agua y/o de saneamiento (60 puntos); (ii)Si tiene una sola experiencia en Evaluación de Medio Término de programas sociales y/o productivos en general (30 puntos); (iii)Si tiene una sola experiencia en Evaluación de Medio Término de programas y/o proyectos de infraestructura en general (30 puntos).; (iv) Si tiene más de una experiencia en cualquiera de los dos ámbitos mencioandos en los los numerales (ii) y (iii) (60 puntos). Todas las experiencias serán consideradas a partir de la obtención del Título Universitario.	1- Evaluación de Medio Termino del Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales e Indigenas - PAYSRI- Contrat de Prestamo N° 2222/OC-PR y 12.513. 2- Evaluación de Medio Término del Programa de Agua Potable y Saneamiento del Chaco y Ciudades Intermedias de la Región Oriental. 2589/BL-PR	60	
TOTAL DE PUNTOS		86	

Lic. Miguel Ang
Coordinador Adm
Adquisiciones
Prestamo BID 1029/OC-PR

Ing. R. Ruiz F
Coordinador Interino
Coordinación de Agua Potable
Saneamiento y Obras Hidraulicas
CAPSOH - MOPC

Cabinete de Vice Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
CAPSOH - MOPC

8 (ocho)

PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA BAHIA Y DEL AREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN (PR-L1029)
CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 3393 OC-PR Y 3394 BL-PR
CONSULTORÍA INDIVIDUAL - EVALUADOR DE MEDIO TERMINO DEL PROGRAMA

POSTULANTE: Shirley Rocio Lezcano Cabrera

CRITERIOS	DECRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
FORMACIÓN ACADEMICA			
Nota (1): Cumple/No Cumple Título Académico en Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Comercial u otras carreras a fines.	Ingeniera Industrial	Cumple	
Nota (2): Cumple/No Cumple Experiencia general de 10 años a partir de la obtención de titulo universitario, condicion excluyente.	15/07/2009	Cumple	
Formación Académica: Hasta 20 Puntos, conforme al siguiente detalle:		10	
Nota (3): Maestria 10 puntos Se calificará con el total de puntos a aquellos con Título de Maestría relacionado con el objeto de la consultoría, con una carga horaria mínima de 700 horas reloj.	MBA PROYECT MANAGEMENT	10	840hs
Nota (4) Post-Grado, Especialización 6 puntos Se calificará 1 (un) por curso de post-grado y/o especialización que esté relacionado con el objeto de la consultoría, por curso de mínimo 360 horas o más horas reloj.	-	0	
Nota (5): Cursos de actualización: 4 puntos Se calificará hasta máximo de 2 (dos) cursos directamente relacionados con el objeto de la consultoría, otorgándose 2 (dos) puntos por cursos de duración mínima de 100 o más horas reloj. Obs: Todos los títulos deberán estar debidamente acreditados por Institución Académica competente.		0	
Nota (6): EXPERIENCIA GERERAL: hasta 20 puntos		4	
(i) Experiencia General (EG): Experiencia profesional minima de diez (10) años, contados a partir de la obtención de titulo universitario, dentro de los cuales deberá haber desempeñado actividades especificas. Con experiencia en la Evaluación de proyectos sociales, Planificación, Coordinación, Administración de Programas y/o Proyectos, Monitoreo, o Asistencia Técnica Especializada en Acompañamiento de Proyectos, auditorías técnico-financieras, generación de líneas de base técnico, socio-ambiental y económica en estudios de pre inversión. Se otorgará 4 puntos por cada año adicional de experiencia general a la mínima exigida, hasta llegar a un máximo de 20 (veinte).	Experiencia General desde la obtención del título universitario.15/7/2009	4	2019 cumple los 10 años de experiencia general requerida y no puntuada. Un año adicional hasta el 2020
Nota (7): EXPERIENCIA ESPECIFICA: hasta 60 puntos		0	
(ii) Experiencia Especifica:Se evaluará como experiencia específica, aquellas consultorías iguales o similares en evaluación de programas financiados por organismos multilaterales, que incluyan conceptos programáticos , técnico-financieros, asistencia, socio-ambientales de proyectos y/o programas. La calificación se efectuará de acuerdo a los siguientes criterios puntuables y según el tipo de Programas evaluados tal como se describe a continuación: (i) Tiene una o más experiencias en Evaluación de Medio Término a Programas de Agua y/o de saneamiento (60 puntos); (ii)Si tiene una sola experiencia en Evaluación de Medio Término de programas sociales y/o productivos en general (30 puntos); (iii)Si tiene una sola experiencia en Evaluación de Medio Término de programas y/o proyectos de infraestructura en general (30 puntos).; (iv) Si tiene más de una experiencia en cualquiera de los dos ámbitos mencioandos en los los numerales (ii) y (iii) (60 puntos). Todas las experiencias serán consideradas a partir de la obtención del Título Universitario.	No posee experiencia específica en Evaluación de Medio término, ni similares a evaluación de programas y/o proyectos.	0	
TOTAL DE PUNTOS		14	

Lic. Miguel Ángel Ruiz F
Coordinador Interino
Coordinación de Agua Potable
Saneamiento y Obras Hidraulicas
CAPSOH - MOPC

Lic. Miguel Ángel Ruiz F
Coordinador Administrativo
Agua Potable
Proyecto BID - CAPSOH - MOPC

7 (Siete)

PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA BAHIA Y DEL AREA METROPOLITANA DE ASUNCION (PR-L1029)
CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 3393 OC-PR Y 3394 BL-PR
CONSULTORÍA INDIVIDUAL - EVALUADOR DE MEDIO TERMINO DEL PROGRAMA

POSTULANTE: Marta Beatriz González Ayala

CRITERIOS	DECRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
FORMACIÓN ACADEMICA			
Nota (1): Cumple/No Cumple Título Académico en Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Comercial u otras carreras a fines.	Licenciada en Contabilidad	Cumple	
Nota (2): Cumple/No Cumple Experiencia general de 10 años a partir de la obtención de titulo universitario, condicion excluyente.	11/05/1982	Cumple	
Formación Académica: Hasta 20 Puntos, conforme al siguiente detalle:		10	
Nota (3): Maestria 10 puntos Se calificará con el total de puntos a aquellos con Título de Maestría relacionado con el objeto de la consultoría, con una carga horaria minima de 700 horas reloj.	Doctor en Ciencias Contables	10	2 años
Nota (4) Post-Grado, Especialización 6 puntos Se calificará 1 (un) por curso de post-grado y/o especialización que esté relacionado con el objeto de la consultoría, por curso de mínimo 360 horas o más horas reloj.	N/A		
Nota (5): Cursos de actualización: 4 puntos Se calificará hasta máximo de 2 (dos) cursos directamente relacionados con el objeto de la consultoría, otorgándose 2 (dos) puntos por cursos de duración mínima de 100 o más horas reloj. Obs: Todos los títulos deberán estar debidamente acreditados por Institución Académica competente.	N/A		
Nota (6): EXPERIENCIA GERERAL: hasta 20 puntos		20	
(i) Experiencia General (EG): Experiencia profesional minima de diez (10) años, contados a partir de la obtención de titulo universitario, dentro de los cuales deberá haber desempeñado actividades especificas. Con experiencia en la Evaluación de proyectos sociales, Planificación, Coordinación, Administración de Programas y/o Proyectos, Monitoreo, o Asistencia Técnica Especializada en Acompañamiento de Proyectos, auditorías técnico-financieras, generación de líneas de base técnico, socio-ambiental y económica en estudios de pre inversión. Se otorgará 4 puntos por cada año adicional de experiencia general a la mínima exigida, hasta llegar a un máximo de 20 (veinte).	Experiencia General desde el año 1986.	20	
Nota (7): EXPERIENCIA ESPECIFICA: hasta 60 puntos		0	
(ii) Experiencia Especifica:Se evaluará como experiencia especifica, aquellas consultorías iguales o similares en evaluación de programas financiados por organismos multilaterales, que incluyan conceptos programáticos , técnico-financieros, asistencia, socio-ambientales de proyectos y/o programas. La calificación se efectuará de acuerdo a los siguientes criterios puntuables y según el tipo de Programas evaluados tal como se describe a continuación: (i) Tiene una o más experiencias en Evaluación de Medio Término a Programas de Agua y/o de saneamiento (60 puntos); (ii)Si tiene una sola experiencia en Evaluación de Medio Término de programas sociales y/o productivos en general (30 puntos); (iii)Si tiene una sola experiencia en Evaluación de Medio Término de programas y/o proyectos de infraestructura en general (30 puntos).; (iv) Si tiene más de una experiencia en cualquiera de los dos ámbitos mencioandos en los los numerales (ii) y (iii) (60 puntos). Todas las experiencias serán consideradas a partir de la obtención del Título Universitario.	La misma posee experiencia en Auditorias de Programas y Proyectos, no así en evaluaciones iniciales, intermedias y/o finales.		
TOTAL DE PUNTOS		30	

Lic. Miguel Angel [illegible]
Coordinador Administrativo
Adquisiciones
BID 3393/OC-PR y BID 3394/BL-PR

Ing. [illegible] Ruiz F.
Coordinador Interino
Coordinación de Agua Potable
Saneamiento y Obras Hidraulicas
CAPSCH - MOPC

6 (seis)

PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA BAHIA Y DEL AREA METROPOLITANA DE ASUNCION (PR-L1029)
CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 3393 OC-PR Y 3394 BL-PR
CONSULTORÍA INDIVIDUAL - EVALUADOR DE MEDIO TERMINO DEL PROGRAMA

POSTULANTE: Patricia Roxana Pucheta Ibarra

CRITERIOS	DECRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
FORMACIÓN ACADEMICA			
Nota (1): Cumple/No Cumple Título Académico en Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Comercial u otras carreras a fines.	Contadora Pública Nacional	Cumple	
Nota (2): Cumple/No Cumple Experiencia general de 10 años a partir de la obtención de titulo universitario, condicion excluyente.	13/12/2004	Cumple	
Formación Académica: Hasta 20 Puntos, conforme al siguiente detalle:		20	
Nota (3): Maestria 10 puntos Se calificará con el total de puntos a aquellos con Título de Maestría relacionado con el objeto de la consultoría, con una carga horaria mínima de 700 horas reloj.	Maestría en Contabilidad Superior y Auditoría.	10	2 años
Nota (4) Post-Grado, Especialización 6 puntos Se calificará 1 (un) por curso de post-grado y/o especialización que esté relacionado con el objeto de la consultoría, por curso de mínimo 360 horas o más horas reloj.	Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría.	6	370 hs
Nota (5): Cursos de actualización: 4 puntos Se calificará hasta máximo de 2 (dos) cursos directamente relacionados con el objeto de la consultoría, otorgándose 2 (dos) puntos por cursos de duración mínima de 100 o más horas reloj. Obs: Todos los titulos deberán estar debidamente acreditados por Institución Académica competente.	1- Actualización de en Auditoría de Gestión. 2- Auditoria Gubernamental y Control Interno.	4	240 hs 120 hs
Nota (6): EXPERIENCIA GERERAL: hasta 20 puntos		20	
(i) Experiencia General (EG): Experiencia profesional minima de diez (10) años, contados a partir de la obtención de titulo universitario, dentro de los cuales deberá haber desempeñado actividades especificas. Con experiencia en la Evaluación de proyectos sociales, Planificación, Coordinación, Administración de Programas y/o Proyectos, Monitoreo, o Asistencia Técnica Especializada en Acompañamiento de Proyectos, auditorías técnico-financieras, generación de líneas de base técnico, socio-ambiental y económica en estudios de pre inversión. Se otorgará 4 puntos por cada año adicional de experiencia general a la mínima exigida, hasta llegar a un máximo de 20 (veinte).	Experiencia General desde la obtención del título universitario. 13/12/2004	20	
Nota (7): EXPERIENCIA ESPECIFICA: hasta 60 puntos		60	
(ii) Experiencia Especifica:Se evaluará como experiencia específica, aquellas consultorías iguales o similares en evaluación de programas financiados por organismos multilaterales, que incluyan conceptos programáticos , técnico-financieros, asistencia, socio-ambientales de proyectos y/o programas. La calificación se efectuará de acuerdo a los siguientes criterios puntuables y según el tipo de Programas evaluados tal como se describe a continuación: (i) Tiene una o más experiencias en Evaluación de Medio Término a Programas de Agua y/o de saneamiento (60 puntos); (ii)Si tiene una sola experiencia en Evaluación de Medio Término de programas sociales y/o productivos en general (30 puntos); (iii)Si tiene una sola experiencia en Evaluación de Medio Término de programas y/o proyectos de infraestructura en general (30 puntos).; (iv) Si tiene más de una experiencia en cualquiera de los dos ámbitos mencioandos en los los numerales (ii) y (iii) (60 puntos). Todas las experiencias serán consideradas a partir de la obtención del Título Universitario.	Control y Evaluación de Programas y proyectos sociales - Secretaria de Acción Social -Año 2007-2010	60	
TOTAL DE PUNTOS		100	

5 (Cinco)

Ing. Hugo R. Ruiz. F
Coordinador Interino
Coordinación de Agua Potable
Saneamiento y Obras Hidraulicas
CAPSOH - MOPC

Lic. Miguel Angel ...
Coordinador Administrativo
Adjunto ...
Programa BID 3393/OC-PR ...

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Gabinete del Ministro de Obras
CAPSOH - MOPC

PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA BAHIA Y DEL AREA METROPOLITANA DE ASUNCION (PR-L1029)
CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 3393 OC-PR Y 3394 BL-PR
CONSULTORÍA INDIVIDUAL - EVALUADOR DE MEDIO TERMINO DEL PROGRAMA

POSTULANTE: Alberto Rios Rotela

CRITERIOS	DECRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
FORMACIÓN ACADEMICA			
Nota (1): Cumple/No Cumple Título Académico en Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Comercial u otras carreras a fines.	Ingeniero Mecánico	Cumple	
Nota (2): Cumple/No Cumple Experiencia general de 10 años a partir de la obtención de titulo universitario, condicion excluyente.	may-77	Cumple	
Formación Académica: Hasta 20 Puntos, conforme al siguiente detalle:		0	
Nota (3): Maestria 10 puntos Se calificará con el total de puntos a aquellos con Título de Maestría relacionado con el objeto de la consultoría, con una carga horaria mínima de 700 horas reloj.	N/A	0	
Nota (4) Post-Grado, Especialización 6 puntos Se calificará 1 (un) por curso de post-grado y/o especialización que esté relacionado con el objeto de la consultoría, por curso de mínimo 360 horas o más horas reloj.	N/A	0	
Nota (5): Cursos de actualización: 4 puntos Se calificará hasta máximo de 2 (dos) cursos directamente relacionados con el objeto de la consultoría, otorgándose 2 (dos) puntos por cursos de duración mínima de 100 o más horas reloj. Obs: Todos los títulos deberán estar debidamente acreditados por Institución Académica competente.	N/A	0	
Nota (6): EXPERIENCIA GERERAL: hasta 20 puntos		20	
(i) Experiencia General (EG): Experiencia profesional mínima de diez (10) años, contados a partir de la obtención de título universitario, dentro de los cuales deberá haber desempeñado actividades específicas. Con experiencia en la Evaluación de proyectos sociales, Planificación, Coordinación, Administración de Programas y/o Proyectos, Monitoreo, o Asistencia Técnica Especializada en Acompañamiento de Proyectos, auditorías técnico-financieras, generación de líneas de base técnico, socio-ambiental y económica en estudios de pre inversión. Se otorgará 4 puntos por cada año adicional de experiencia general a la mínima exigida, hasta llegar a un máximo de 20 (veinte).	Declara experiencia general desde el año 2002.	20	
Nota (7): EXPERIENCIA ESPECIFICA: hasta 60 puntos		60	
(ii) Experiencia Especifica:Se evaluará como experiencia específica, aquellas consultorías iguales o similares en evaluación de programas financiados por organismos multilaterales, que incluyan conceptos programáticos , técnico-financieros, asistencia, socio-ambientales de proyectos y/o programas. La calificación se efectuará de acuerdo a los siguientes criterios puntuables y según el tipo de Programas evaluados tal como se describe a continuación: (i) Tiene una o más experiencias en Evaluación de Medio Término a Programas de Agua y/o de saneamiento (60 puntos); (ii)Si tiene una sola experiencia en Evaluación de Medio Término de programas sociales y/o productivos en general (30 puntos); (iii)Si tiene una sola experiencia en Evaluación de Medio Término de programas y/o proyectos de infraestructura en general (30 puntos).; (iv) Si tiene más de una experiencia en cualquiera de los dos ámbitos mencioandos en los los numerales (ii) y (iii) (60 puntos). Todas las experiencias serán consideradas a partir de la obtención del Título Universitario.	1- Evaluación de Medio Término del PCR2 "Programa Nacional de Caminos Rurales 2da. Etapa Fase II" BID-MOPC. 2- Consultor Asistente en la Evaluación de Medio Término del "Programa de Formación y Capacitación Laboral". - BID-MJ.	60	
TOTAL DE PUNTOS		80	

Ing. Hugo R. Ruiz F.
Coordinador Interino
Coordinación de Agua Potable
Saneamiento y Obras Hidraulicas
CAPSOH - MOPC

A (Cuino)

PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA BAHIA Y DEL AREA METROPOLITANA DE ASUNCION (PR-L1029)
CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 3393 OC-PR Y 3394 BL-PR
CONSULTORÍA INDIVIDUAL - EVALUADOR DE MEDIO TERMINO DEL PROGRAMA

POSTULANTE: Daniel Campos Ruiz Diaz

CRITERIOS	DECRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
FORMACIÓN ACADEMICA			
Nota (1): Cumple/No Cumple Título Académico en Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Comercial u otras carreras a fines.	Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación		
Nota (2): Cumple/No Cumple Experiencia general de 10 años a partir de la obtención de titulo universitario, condicion excluyente.	05/11/1972		
Formación Académica: Hasta 20 Puntos, conforme al siguiente detalle:		0	
Nota (3): Maestria 10 puntos Se calificará con el total de puntos a aquellos con Título de Maestría relacionado con el objeto de la consultoría, con una carga horaria mínima de 700 horas reloj.	N/A		
Nota (4) Post-Grado, Especialización 6 puntos Se calificará 1 (un) por curso de post-grado y/o especialización que esté relacionado con el objeto de la consultoría, por curso de mínimo 360 horas o más horas reloj.	N/A		
Nota (5): Cursos de actualización: 4 puntos Se calificará hasta máximo de 2 (dos) cursos directamente relacionados con el objeto de la consultoría, otorgándose 2 (dos) puntos por cursos de duración mínima de 100 o más horas reloj. Obs: Todos los títulos deberán estar debidamente acreditados por Institución Académica competente.	N/A		
Nota (6): EXPERIENCIA GERERAL: hasta 20 puntos		20	
(i) Experiencia General (EG): Experiencia profesional mínima de diez (10) años, contados a partir de la obtención de titulo universitario, dentro de los cuales deberá haber desempeñado actividades especificas. Con experiencia en la Evaluación de proyectos sociales, Planificación, Coordinación, Administración de Programas y/o Proyectos, Monitoreo, o Asistencia Técnica Especializada en Acompañamiento de Proyectos, auditorías técnico-financieras, generación de líneas de base técnico, socio-ambiental y económica en estudios de pre inversión. Se otorgará 4 puntos por cada año adicional de experiencia general a la mínima exigida, hasta llegar a un máximo de 20 (veinte).	Experiencia General desde la obtención del título universitario. 5/11/1972	20	
Nota (7): EXPERIENCIA ESPECIFICA: hasta 60 puntos		60	
(ii) Experiencia Especifica:Se evaluará como experiencia específica, aquellas consultorías iguales o similares en evaluación de programas financiados por organismos multilaterales, que incluyan conceptos programáticos , técnico-financieros, asistencia, socio-ambientales de proyectos y/o programas. La calificación se efectuará de acuerdo a los siguientes criterios puntuables y según el tipo de Programas evaluados tal como se describe a continuación: (i) Tiene una o más experiencias en Evaluación de Medio Término a Programas de Agua y/o de saneamiento (60 puntos); (ii)Si tiene una sola experiencia en Evaluación de Medio Término de programas sociales y/o productivos en general (30 puntos); (iii)Si tiene una sola experiencia en Evaluación de Medio Término de programas y/o proyectos de infraestructura en general (30 puntos).; (iv) Si tiene más de una experiencia en cualquiera de los dos ámbitos mencioandos en los los numerales (ii) y (iii) (60 puntos). Todas las experiencias serán consideradas a partir de la obtención del Título Universitario.	1- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Evaluación de Proyectos 2- IICA /MAG -Evaluación Intermedia de Proyecto de Desarrollo Rural	60	
TOTAL DE PUNTOS		80	

3 (tres)

Lic. Miguel Angel Sa...
Coordinador Administrativo
Agua Potable
Programa del Estudio Preliminar, Ag...

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Viceministro de Obras Públicas
Capital de la República del Paraguay
CAPSOH - MOPC

Ing. H... R. Ruiz F
Coordinador interino
Coordinación de Agua Potable
Saneamiento y Obras Hidraulicas
CAPSOH - MOPC

PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA BAHÍA Y DEL ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN (PR-L1029)
CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 3393 OC-PR Y 3394 BL-PR
CONSULTORÍA INDIVIDUAL - EVALUADOR DE MEDIO TERMINO DEL PROGRAMA

POSTULANTE: Hector Agustín Mendoza Castro

CRITERIOS	DECRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
FORMACIÓN ACADEMICA			
Nota (1): Cumple/No Cumple Título Académico en Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Comercial u otras carreras a fines.	Ingeniero Electrónico	Cumple	
Nota (2): Cumple/No Cumple Experiencia general de 10 años a partir de la obtención de titulo universitario, condicion excluyente.	06/11/1995	Cumple	
Formación Académica: Hasta 20 Puntos, conforme al siguiente detalle:		0	
Nota (3): Maestría 10 puntos Se calificará con el total de puntos a aquellos con Título de Maestría relacionado con el objeto de la consultoría, con una carga horaria mínima de 700 horas reloj.	N/A	0	
Nota (4) Post-Grado, Especialización 6 puntos Se calificará 1 (un) por curso de post-grado y/o especialización que esté relacionado con el objeto de la consultoría, por curso de mínimo 360 horas o más horas reloj.	N/A	0	
Nota (5): Cursos de actualización: 4 puntos Se calificará hasta máximo de 2 (dos) cursos directamente relacionados con el objeto de la consultoría, otorgándose 2 (dos) puntos por cursos de duración mínima de 100 o más horas reloj. Obs: Todos los títulos deberán estar debidamente acreditados por Institución Académica competente.	N/A	0	
Nota (6): EXPERIENCIA GERERAL: hasta 20 puntos		20	
(i) Experiencia General (EG): Experiencia profesional mínima de diez (10) años, contados a partir de la obtención de título universitario, dentro de los cuales deberá haber desempeñado actividades específicas. Con experiencia en la Evaluación de proyectos sociales, Planificación, Coordinación, Administración de Programas y/o Proyectos, Monitoreo, o Asistencia Técnica Especializada en Acompañamiento de Proyectos, auditorías técnico-financieras, generación de líneas de base técnico, socio-ambiental y económica en estudios de pre inversión. Se otorgará 4 puntos por cada año adicional de experiencia general a la mínima exigida, hasta llegar a un máximo de 20 (veinte).	Declara experiencia general desde el año 1997	20	
Nota (7): EXPERIENCIA ESPECIFICA: hasta 60 puntos		60	
(ii) Experiencia Específica:Se evaluará como experiencia específica, aquellas consultorías iguales o similares en evaluación de programas financiados por organismos multilaterales, que incluyan conceptos programáticos , técnico-financieros, asistencia, socio-ambientales de proyectos y/o programas. La calificación se efectuará de acuerdo a los siguientes criterios puntuables y según el tipo de Programas evaluados tal como se describe a continuación: (i) Tiene una o más experiencias en Evaluación de Medio Término a Programas de Agua y/o de saneamiento (60 puntos); (ii)Si tiene una sola experiencia en Evaluación de Medio Término de programas sociales y/o productivos en general (30 puntos); (iii)Si tiene una sola experiencia en Evaluación de Medio Término de programas y/o proyectos de infraestructura en general (30 puntos).; (iv) Si tiene más de una experiencia en cualquiera de los dos ámbitos mencioandos en los los numerales (ii) y (iii) (60 puntos). Todas las experiencias serán consideradas a partir de la obtención del Título Universitario.	1- Evaluación Intermedia y evaluación de obras terminadas o en ejecución del CDFS y procedientos utilizados, icluyendo proyectos de bras Civiles y de Agua y Saneamiento, ejecutados por el Community Development Fund Suriname -CDFS con financiamiento del BM, BID Cooperación FRancesa y Fondos Nacionales. 2- Asistencia para la evaluación del progrma PR-L 1060- Programa de Saneamiento y Agua Potable para e Chaco y Ciudades Intermedias y elaboración de herramienas de gestión del Proyecto PR-L1094 Programa de Agua Potable y Saneamiento para Pequelas Ciudades Comunidades Rurales e Indígenas - Paraguay.	60	
TOTAL DE PUNTOS		80	

Ing. Hugo R. Ruiz F
Coordinador Interino
Coordinación de Agua Potable
Saneamiento y Obras Hidraulicas
CAPSOH - MOPC

2 (dos)

PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE LA BAHIA Y DEL AREA METROPOLITANA DE ASUNCION (PR-L1029)
CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 3393 OC-PR Y 3394 BL-PR
CONSULTORÍA INDIVIDUAL - EVALUADOR DE MEDIO TERMINO DEL PROGRAMA

POSTULANTE: María Celsa Benavidez Cardozo

CRITERIOS	DECRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
FORMACIÓN ACADEMICA			
Nota (1): Cumple/No Cumple Título Académico en Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Comercial u otras carreras a fines.	Licenciada en Psicología		
Nota (2): Cumple/No Cumple Experiencia general de 10 años a partir de la obtención de titulo universitario, condicion excluyente.	24/10/1984		
Formación Académica: Hasta 20 Puntos, conforme al siguiente detalle:			
Nota (3): Maestria 10 puntos Se calificará con el total de puntos a aquellos con Título de Maestría relacionado con el objeto de la consultoría, con una carga horaria mínima de 700 horas reloj.			
Nota (4) Post-Grado, Especialización 6 puntos Se calificará 1 (un) por curso de post-grado y/o especialización que esté relacionado con el objeto de la consultoría, por curso de mínimo 360 horas o más horas reloj.			
Nota (5): Cursos de actualización: 4 puntos Se calificará hasta máximo de 2 (dos) cursos directamente relacionados con el objeto de la consultoría, otorgándose 2 (dos) puntos por cursos de duración mínima de 100 o más horas reloj. Obs: Todos los títulos deberán estar debidamente acreditados por Institución Académica competente.			
		20	
Nota (6): EXPERIENCIA GERERAL: hasta 20 puntos			
(i) Experiencia General (EG): Experiencia profesional mínima de diez (10) años, contados a partir de la obtención de titulo universitario, dentro de los cuales deberá haber desempeñado actividades especificas. Con experiencia en la Evaluación de proyectos sociales, Planificación, Coordinación, Administración de Programas y/o Proyectos, Monitoreo, o Asistencia Técnica Especializada en Acompañamiento de Proyectos, auditorías técnico-financieras, generación de líneas de base técnico, socio-ambiental y económica en estudios de pre inversión. Se otorgará 4 puntos por cada año adicional de experiencia general a la mínima exigida, hasta llegar a un máximo de 20 (veinte).	Experiencia General desde la obtención del título universitario. 24/10/1984	20	
		0	
Nota (7): EXPERIENCIA ESPECIFICA: hasta 60 puntos			
(ii) Experiencia Especifica:Se evaluará como experiencia específica, aquellas consultorías iguales o similares en evaluación de programas financiados por organismos multilaterales, que incluyan conceptos programáticos , técnico-financieros, asistencia, socio-ambientales de proyectos y/o programas. La calificación se efectuará de acuerdo a los siguientes criterios puntuables y según el tipo de Programas evaluados tal como se describe a continuación: (i) Tiene una o más experiencias en Evaluación de Medio Término a Programas de Agua y/o de saneamiento (60 puntos); (ii)Si tiene una sola experiencia en Evaluación de Medio Término de programas sociales y/o productivos en general (30 puntos); (iii)Si tiene una sola experiencia en Evaluación de Medio Término de programas y/o proyectos de infraestructura en general (30 puntos).; (iv) Si tiene más de una experiencia en cualquiera de los dos ámbitos mencioandos en los los numerales (ii) y (iii) (60 puntos). Todas las experiencias serán consideradas a partir de la obtención del Título Universitario.	No posee experiencia específica		
		20	
TOTAL DE PUNTOS			

Ing. Willis R. Ruiz F.
Coordinador Interino
Coordinación de Agua Potable
Saneamiento y Obras Hidráulicas
CAPSOH - MOPC

1 (Uno)